

 Secretariado Diocesano de Pastoral Social <small>IPIALES</small>	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03	13/01/2021
		Versión 1	Página 1 de 2

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001.C.P.2026

CONTRATANTE:	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL.
CARGO REQUERIDO:	PROFESIONAL SOCIOECONÓMICO CON EXPERIENCIA EN MARKETING DIGITAL.
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS.
PLAZO DE EJECUCION	09 DE FEBRERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	IPIALES, SAN JUAN, LA VICTORIA, CARLOSAMA, CUMBAL.
PLAZO PARA REMITIR HOJAS DE VIDA:	04 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 P.M.

1. PERFIL REQUERIDO:

Profesional en disciplinas administrativas y económicas, diseño y marketing digital, gestión empresarial, emprendimiento y desarrollo empresarial, con experiencia acreditada en trabajo en economía solidaria, emprendimiento social, integración económica, desarrollo local y territorial, gestión de proyectos sociales, empleabilidad y medios de vida.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA:

Experiencia de más de dos (2) años de experiencia en proyectos de desarrollo social, humanitario o comunitario, con experiencia comprobada en inclusión económica, generación de ingresos, empleabilidad o fortalecimiento de iniciativas productivas y economías populares.

Experiencia trabajando con población en condición de vulnerabilidad, preferiblemente:

Personas en condición de movilidad humana, (con vocación de permanencia o en condición de tránsito, comunidades de acogida, población víctima del conflicto armado, población indígena, población campesina, comunidad LGTBIQ+).

Se valorará experiencia específica en:

Acompañamiento a iniciativas productivas, fortalecimiento de unidades productivas comunitarias, diseño o implementación de estrategias de comercialización solidarias (ferias, mercados locales, plataformas digitales, redes comunitarias), a través de plataformas y marketing digital.

Articulación con actores locales, redes solidarias, asociaciones, organizaciones de base comunitaria (OBC), institucionalidad, organizaciones de cooperación internacional.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:

Contratar a un o una profesional en inclusión socioeconómica que tenga formación profesional en ciencias económicas, administrativas, diseño y marketing digital, para apoyar la implementación del componente de fortalecimiento socioeconómico del proyecto, con énfasis en herramientas digitales, mediante el acompañamiento a procesos de empleabilidad, iniciativas productivas y economía popular, de personas en movilidad humana y comunidades de acogida, promoviendo la soberanía económica, la autonomía financiera y la articulación de mecanismos de comercialización solidaria en la frontera sur de Colombia.

 Secretariado Diocesano de Pastoral Social <small>Ipiales.</small>	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03 Versión 1	13/01/2021 Página 2 de 2
---	--	---	---------------------------------

4. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO:

1. Guardar reserva sobre los asuntos que lleguen a su conocimiento dentro de la institución por causa o con ocasión de su contrato.
2. Conocer y firmar el documento: “POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS” de la institución.
3. Aceptar y acogerse a las políticas de protección de datos y seguridad de la información, políticas anti-terrorismo, política antifraude y anticorrupción, política ambiental y política de no consumo de SPA. De la institución
4. Conocer y aplicar la política de prevención y erradicación de abuso y explotación sexual (PSEA).
5. Disponibilidad para trasladarse en territorio.
6. Conocer y aceptar el Código ético del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.
7. Conocer y aceptar la política de Confidencialidad de Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Orientación de las actividades al marco de resultados.
2. Hacer parte de las estrategias propuestas dentro del marco lógico, lo que genere el cumplimiento de objetivos y resultados inmersos dentro del proyecto.
3. Elaborar el Documento Técnico del Modelo de Grupos de Autoahorro, incluyendo objetivos, gobernanza, criterios de participación y mecanismos de ahorro, préstamo y recuperación.
4. Diseñar los formatos básicos para la implementación de los grupos de Autoahorro, tales como registros, actas y controles de ahorro y préstamos.
5. Elaborar el Manual Operativo de los Grupos de Autoahorro, incorporando roles, reglamentos, lineamientos de administración y sostenibilidad.
6. Diseñar y/o adaptar la metodología de los Laboratorios de Impulso Económico, en articulación con diferentes organizaciones e instituciones aliadas, orientada a formación, certificación y empleabilidad.
7. Diseñar e implementar redes de economía popular acompañados y validados técnicamente, incluyendo análisis de mercado y viabilidad económica.
8. Diseñar la metodología de ferias y mecanismos de comercialización solidaria, tales como ferias comunitarias, plataformas digitales y bancos de tiempo.
9. Desarrollar módulos de alfabetización digital y uso de herramientas TIC para la acción comunitaria.
10. Diseñar y/o adaptar la metodología de fortalecimiento organizativo de las OBC, incorporando elementos de administración, gobernanza y formulación de proyectos.
11. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación territorial contra la xenofobia, el racismo y la estigmatización de la movilidad humana.
12. Acompañar técnicamente la implementación de los procesos de inclusión económica, economía popular y fortalecimiento organizativo previstos en el proyecto.
13. Presentar informes técnicos de avance y un informe final de resultados, conforme a los lineamientos del proyecto.
14. Participar en talleres, reuniones y seminarios que convoque o delegue el SDPS.
15. Cumplir las demás funciones inherentes al cumplimiento del contrato, así como la Misión y Visión del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

6. ENVIO DE HOJAS DE VIDA:

 Secretariado Diocesano de Pastoral Social <small>Ipiales.</small>	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA	GTH. TR.03	13/01/2021
		Versión 1	Página 3 de 2

Las personas interesadas en participar en el proceso y que cumplan con los anteriores términos de referencia deberán postularse con el formato único hoja de vida de la institución, que lo encontrará en el enlace adjunto.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeCFyPM34CEg_5qKYDUzIE2zgd4Sla4QxyqbDjIRm4PPuegbA/formResponse

Los documentos soportes de la hoja de vida, así como los antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Medidas Correctivas, Inhabilidades por Delito Sexuales, antecedentes Judiciales, deberán ser cargados a través del mismo formulario según las especificaciones establecidas allí mismo.

Nota: *si dentro del término de diez (10) días el aspirante no sido contactado por la institución por ningún medio para la realización de la entrevista se dará por entendido que no ha sido preseleccionado.*